

4C-006-02-12-08

Guayaquil, 11 de Febrero/2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
4C. CENTRO DE CÁLCULO Y CONTROL DE CALIDAD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2.007, y siendo estos confrontados con los libros respectivos, debo informar que se ha cumplido con los principios contables generalmente aceptados.

Se ha procedido a la verificación de la facturación, ingresos, egresos, y pagos de cumplimiento de obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, encontrándose todo en orden.

Por lo anteriormente expuesto, reitero mi conformidad a los Estados Financieros revisados.

Sin otro particular,

Atentamente,



ING. MATILDE DE LOOR
COMISARIO

ML/tr.



16/02/08
ML